

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la capacidad de los astilleros de Navantia en Puerto Real para construir completamente los cuatro petroleros encargados por la empresa Ondimar.

Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la prensa publicaba que Navantia había derivado, o va a derivar, a otros centros de la misma empresa parte de la carga de trabajo de la construcción de cuatro petroleros contratados para Ondimar, que inicialmente se iban a realizar en la fábrica que tiene la empresa en Puerto Real (Cádiz). Como cabía de esperar, esta información ha desencadenado numerosas reacciones en contra, tanto desde la representación sindical como de los empresarios de la provincia de Cádiz.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Es cierto que los astilleros de Navantia en Puerto Real carecen de capacidad para asumir la construcción íntegra de los cuatro petroleros encargados por la empresa Ondimar?
- 2.- ¿En caso afirmativo, ¿cuáles son los motivos por los que resulta imposible que el astillero de Navantia en Puerto Real construya íntegramente los cuatro petroleros?
- 3.- ¿Existen problemas para la contratación de empresas auxiliares en la Bahía de Cádiz para el desarrollo de los trabajos de los petroleros contratados con Ondimar, y cuáles son las causas?
- 4.- ¿Qué tipo de medidas se han adoptado o se van a adoptar por Navantia para que esta situación no se vuelva a repetir?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos